



## CONTACTO

**Esther Luna**

**Cordinadora Máster Intervenciones  
Sociales y educativas**

@ Correo:  
**eluna@ub.edu**

Tel: (0034) 93.403.50.19

Fax: (0034): 93.403.50.11



**Facultad de Educación**  
Pg. de la Vall d'Hebron, 171  
Edificio Lleuant -2a planta  
08035 Barcelona



# Máster Intervenciones sociales y educativas

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



## RECURSOS DE LA FACULTAD



**CRAI DE MUNDET:** servicios de Biblioteca.

**WEB:**  
crai.ub.edu



**COPISTERÍA Y LIBRERÍA**



**COMISIÓN DE IGUALDAD:**

- No discriminación.
- Coordinar y evaluar los planes de igualdad.
- Mecanismos para trabajar conjuntamente.
- Velar por el cumplimiento de la legislación.

**CONTACTO:**  
igualtat.educacio@ub.edu

## SERVICIOS QUE DISPONE EL ALUMNADO

**CORREO UB:** Dispone de él todo el alumnado de la Universidad de Barcelona.

**CAMPUS VIRTUAL:** Espacio de aprendizaje online, seguimiento de notas, recursos y documentos para el aprendizaje del alumnado, etc.

**MÓNUB:** Expediente académico, noticias, becas, etc.

## ¿QUE ES UN PAT?

Un Plan de Acción Tutorial, conocido también por la abreviatura PAT, es un servicio de orientación, acompañamiento y asesoramiento por parte de una institución y/o profesorado de esta institución, Esto sirve para garantizar y apoyar al estudiantado en su estancia en la universidad, en este caso en concreto en el Máster Intervenciones Sociales y educativas de la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona.



## OBJETIVOS

- Ofrecer al alumnado información para participar en el Máster.
- Orientar en los aspectos generales del Máster.
- Favorecer el aprovechamiento del período formativo.
- Acompañar en la toma de decisiones de su formación.
- Resolver las dificultades que puedan surgir.

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Proponemos un Plan de Acción Tutorial dentro del Máster porque entendemos que acompañar al alumnado en el proceso formativo debe ser una acción sistematizada y primordial, puesto que mejora tres aspectos fundamentales:

- Mejora la toma de decisiones del alumnado.
- Mejora el desarrollo en el proceso formativo tanto individual como grupal.
- Mejora la calidad del propio Máster.

## PRINCIPIOS

1. Privacidad y confidencialidad
2. Respeto por los derechos del estudiantado según la normativa de la Universidad de Barcelona.
3. Coordinación e implicación de las personas participantes.
4. Optimización de recursos y mejora de la organización y docencia del Máster.